



ADENDA N°2

POR MEDIO DE LA CUA SE HACE MODIFICACIÓN AL CRONOGRAMA DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN 002, POR LA CUAL SE ABRE LA CONVOCATORIA PARA LA PUBLICACIÓN DE LIBROS DERIVADOS DE INVESTIGACIÓN, LIBROS DE APOYO PEDAGÓGICO Y LIBROS DE CREACIÓN PARA GRUPOS DE INVESTIGACIÓN E INVESTIGADORES 2023

La Dirección General de Investigación e Innovación, se permite comunicar la modificación del cronograma establecido en el marco de convocatoria establecida mediante Resolución del Consejo de Investigación, Innovación y Extensión 002.

El respectivo cronograma quedará así:

CRONOGRAMA. Las propuestas se recibirán, evaluarán y editarán de conformidad con el siguiente cronograma:

Ítem	Fecha
Recepción de manuscritos	Hasta el 30 de septiembre de 2023
Evaluación de los manuscritos por parte del Comité Académico conformado para la Convocatoria	16 de enero al 29 de febrero 2024
Comunicación resultados preliminares	4 de marzo de 2024
Recepción de documentos con ajustes	04 de abril de 2024
Resultados definitivos	19 de abril de 2024
Proceso de gestión editorial	22 de abril al 16 de octubre de 2024
Publicación de los libros	Noviembre de 2024
Lanzamiento de libros	Entre el 25 de noviembre y el 6 de diciembre de 2024



Juan de Castellanos
Fundación Universitaria

Personería Jurídica: RES. 2085 de 1987 del MEN
RES. 1904 del MEN, 5 de Agosto de 2002
NIT: 800.057.330-3

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Atentamente,

P. José CARVAJAL SÁNCHEZ. Ph.D.
Director General de Investigación e Innovación
Fundación Universitaria Juan de Castellanos